	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Infraestructura** **GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**
Versión: 0	Vigencia: 11/2011

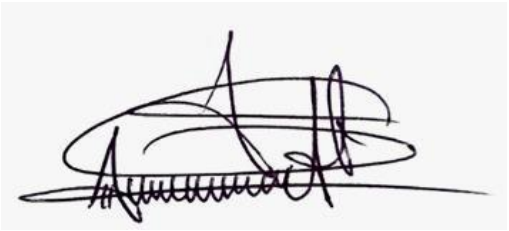
Pereira, 20 de junio de 2025

Señores
Diana Carolina Ramírez
Directora del Gestión del Riesgo Departamental
Jorge Hernando Cote Ante
Secretario de Infraestructura Departamental

ASUNTO: Certificación Disponibilidad maquinaría.

Cordial saludo,

La secretaria de Infraestructura del Departamento de Risaralda, es la encargada de realizar los mantenimientos y aperturas necesarias para el buen funcionamiento de las vías que hacen parte del Departamento, así como su debida inspección, por tanto, se informa que, la Entidad dentro del inventario de bienes inscrito a la Infraestructura Departamental cuenta con: Cuatro (4) Motoniveladoras, Un (1) Minicargardor, Un (1) Cargador, Un (1) Vibrocompacador, Cuatro (4) Retroexcavadoras, Doce (12) Volquetas, Una (1) Cisterna de ACPM, Una (1) Cisterna de agua, las cuales se utilizan para la atención de las obras que se requieran en todo el departamento con la limitación de no poder ingresar en agua, a su vez, también se cuenta con un vehículo tipo camión doble troque para el transporte en el departamento de toda la maquinaria adjudicada a la secretaría, es por lo anterior que se requiere de la contratación de alquiler de vehículos que puedan suplir con las necesidades que el Departamento requiere, así como el cumplimiento efectivo de la misión y la visión de esta Entidad, por lo que es de vital importancia atender de manera oportuna las necesidades que se puedan presentar en los municipios y sus alrededores del departamento de Risaralda.



Diego Alejandro Lobo Morales
Director de Obras, Construcciones y Reparaciones del sistema vial e Infraestructura social
Secretaría de Infraestructura